

Parcs Naturals

de la Comunitat Valenciana



ALJUB

Nº 19. ENE-MAR 18

INFO trimestral del Parc Natural de la Serra d'Espadà

01

EDITORIAL

01. La red de espacios naturales protegidos.

02

COMUNICACIÓN Y DIVULGACIÓN

- 02.** Día del árbol.
- 03.** Espadán con buenos ojos.
- 03.** Día mundial del agua
- 04.** Mujeres y conservación.

05

INVESTIGACIÓN Y CONSERVACIÓN

- 05.** Carreras de montaña.
- 06.** Conservación de flora amenazada.
- 07.** Estudios de la Universitat de València.
- 08.** Estudio y seguimiento del águila perdicera.
- 09.** Equipos del parque natural.

10

DINAMIZACIÓN DEL TERRITORIO.

- 10.** El XVI Encuentro de los pueblos empieza el 31 de enero.
- 11.** Sistema participativo de garantía. Mosaics de vida
- 11.** Un proyecto de pueblo en Almedíjar
- 12.** La Marca Parcs Naturals

13

JORNADAS Y FORMACIÓN

- 13.** Cartografía al alcance de la población.
- 13.** Comisión de agricultura y ganadería de la Junta Rectora del Parque Natural

LA RED DE ESPACIOS NATURALES PROTEGIDOS

En la anterior entrega de 'Aljub' hablamos de la evolución a lo largo del tiempo del concepto de los espacios naturales protegidos y como ha ido cambiando la normativa desarrollada para éstos y, también, su finalidad. Concluimos, con esta entrega, con la evolución en la protección de espacios naturales y su último eslabón la Red Natura: 2000.

Con la entrada del Estado Español en la Comunidad Europea se acepta el compromiso de participar en la creación de una red de espacios naturales protegidos que debe salvaguardar aquellos hábitats naturales y especies mediante una red de espacios protegidos para la conservación de la biodiversidad dentro de la Unión Europea y de forma conjunta entre todos los países, esta red es la denominada Red Natura 2000.

¿Pero cómo se inicia esta red? El primer pilar es la Directiva Aves, aprobada en 1979, tiene por finalidad la conservación a largo plazo de todas las especies de aves silvestres de la Unión Europea y el segundo pilar es la Directiva Hábitats, aprobada en 1992, tiene como objetivo la protección de los tipos de hábitat naturales y de los hábitat y las poblaciones de las especies silvestres (exceptuando las aves) de la Unión Europea.

Del primer pilar, se establece un régimen general para la protección y la gestión de estas especies, así como normas para su explotación, aplicándose tanto a las aves como a sus huevos, sus nidos y sus hábitats; debiendo adoptar las medidas necesarias para conservar, mantener o restablecer una diversidad y una superficie suficiente de hábitats para las aves silvestres que precisan medidas de protección especiales. Los Estados deben designar zonas de especial protección para estas especies, es lo que conocemos como ZEPA (Zona de Especial Protección para las Aves).

Del segundo pilar, se establece una red ecológica y un régimen jurídico de protección de las especies y de los lugares (hábitats) que reúnen las condiciones adecuadas para que las especies puedan residir y reproducirse, perpetuando su presencia. El primer paso lo constituye el identificar que lugares tienen ese interés, siguiendo los criterios marcados por esta normativa europea, y proponiendo los espacios como LIC (Lugar de Interés Comunitario). El segundo paso lo constituye la redacción de las Normas de Gestión lo que da lugar a la ZEC (Zona de Especial Conservación).

Entonces ¿qué es la Red Natura 2000? El conjunto de las ZEPA y las ZEC que los Estados miembros han propuesto y que han sido aprobados por la Comunidad Europea y cuya finalidad es garantizar el estado de conservación favorable de los hábitats naturales y especies silvestres de interés comunitario por los que se declaran los espacios de la Red.

La Red Natura 2000 está a punto de completarse. Hasta ahora hay incluidos más de 26.000 lugares, lo que la convierte en la red coordinada de zonas protegidas más extensa del mundo. La red Natura 2000 cubre el 18% de la superficie terrestre de la UE y áreas importantes de sus mares. Aún así, ésta no es solo una red de espacios naturales protegidos: Se reconoce que lo ideal es la colaboración entre los seres humanos y la naturaleza y por eso su objetivo no es excluir las actividades económicas, sino cerciorarse de que sean compatibles con la preservación de los hábitats y especies valiosos.

¿Cuáles son los principales objetivos de los lugares incluidos en la Red Natura 2000? Los objetivos básicos son: Evitar actividades que puedan perturbar gravemente las especies o dañar los hábitats que justificaron la designación del lugar y tomar medidas positivas, en caso necesario, para mantener y restaurar los hábitats y las especies con el fin de mejorar la conservación. De forma que pueda fomentarse la sostenibilidad en la silvicultura, la pesca, la caza, la agricultura, la ganadería y el turismo y garantizando un futuro a largo plazo para las personas que viven en esas zonas y dependen de esas actividades.



DÍA DEL ÁRBOL 2018

**CELEBRAMOS LA
IMPORTANCIA QUE TIENEN
LOS ÁRBOLES EN LA
CONSERVACIÓN DEL PLANETA**

Dentro del marco de la celebración del día del árbol en la Red de Espacios Naturales Protegidos de la Comunidad Valenciana, el Parque Natural de la sierra de Espadán realizó distintas actividades, unas dirigidas a escolares y otras a todo tipo de público. Todas ellas encaminadas a concienciar acerca de la importancia y los beneficios que tienen los árboles para la vida de las personas. El *CEIP Francisco Mondragón*, de Eslida, participó en las actividades propuestas. Fueron diversas y adaptadas a sus edades: confeccionar herbarios, talleres de plantas aromáticas, gincana, cuentacuentos... En total participaron 67 escolares.

Bosqueando por Almanzor, fue la actividad propuesta para toda la familia, en la que se visitó "La Castañera", árbol monumental de 350 años de edad. Durante el paseo los participantes descubrieron la multitud de beneficios en forma de recursos y de bienestar que nos proporcionan los bosques. El Parque también participó, junto con la *Asociación Eco-Cultural* de Vall de Almonacid, en su celebración del Día del Árbol. Además de hablar de las especies a plantar, se dieron consejos para ello. La jornada concluyó con juegos mediambientales. En estas dos actividades participaron 89 personas



ESPADÁN CON BUENOS OJOS

**ITINERARIO
INTERPRETATIVO EN
ARTANA. SUBIMOS A LA
RÁPITA II**

La mirada juega un papel muy importante en lo que somos. Los ojos hacen de espejo, por un lado permiten ver nuestro entorno, y a su vez nos permiten reconocernos a nosotros mismos en aquello que miramos. Mirar con buenos ojos no es más que dotar de valía lo que se mira promoviendo así que lo que es mirado se sienta reconocido.

El Parque Natural organizó un itinerario interpretativo el 18 de febrero en Artana. Sabemos que para querer proteger un lugar hay que amarlo y para llegar a amarlo primero hay que conocerlo. Emocionarnos cuando recorremos Espadán es un buen punto de partida para involucrarnos en su conservación

CELEBRAMOS EL DÍA MUNDIAL DEL AGUA

**ITINERARIO
INTERPRETATIVO EN
FUENTES DE AYÓDAR**

El Día Mundial del Agua se celebra anualmente el 22 de marzo como un medio de llamar la atención sobre la importancia del agua dulce y la defensa de la gestión sostenible de este recurso.

Desde los Parques Naturales se ofertó una serie de actividades para dar a conocer como funcionan los ecosistemas fluviales y como se ha aprovechado este escaso recurso de manera tradicional. El Parque propuso un itinerario por Fuentes de Ayódar. Un ruta entre ramblas y barrancos, visitando el patrimonio hidráulico de la localidad.

LAS MUJERES EN LA CONSERVACIÓN

CAMPAÑA DE LA RED DE ESPACIOS NATURALES PROTEGIDOS DE LA COMUNIDAD VALENCIANA

Son muchas las mujeres que dejan su huella en la conservación de la naturaleza y el equilibrio general del planeta. Este año homenajeamos a Wangari Maathai (1940-2011), la primera mujer africana en recibir el Premio Nobel de la Paz, en 2004, por su contribución al desarrollo sostenible, la democracia y la paz

Es interesante reflexionar sobre el papel, muchas veces invisibilizado, que ha tenido y tiene el 50% de la población en la conservación del territorio.

Mayoritariamente las que han contribuido a sostener la vida son las mujeres, cuidando de la tierra, La Tierra y de las personas que las rodean. Su voz es importante en la búsqueda de soluciones a los problemas ambientales que ahora nos preocupan.

El domingo 25 de marzo el Parque Natural de la sierra de Espadán organizó un itinerario guiado. Recorrimos espacios tradicionalmente utilizados por mujeres en Higuera y Pavías: el lavadero, la fuente, el molino, las huertas ...y visitamos un horno tipo moruno. Hoy en día siguen siendo las mujeres las que dan vida a estos dos pueblos. A lo mejor es posible un modelo desarrollo en el que veamos lo femenino como una cualidad de lo humano, una manera de ser, de vivir y de relacionarnos con nuestro entorno.



LAS CARRERAS DE MONTAÑA EN AUGE

7 EVENTOS Y 3157 PARTICIPANTES EN EL PRIMER TRIMESTRE DE 2018

En los últimos años se ha producido un crecimiento muy importante en las carreras de montaña en el Parque Natural de la Sierra Espadán, llegando a una treintena de carreras, en el año 2017, que recorren la práctica totalidad de su territorio.

Esta tendencia a realizar deporte al aire libre, carreras por montaña y otras actividades colectivas y organizadas en las que los participantes van a pie y por un itinerario fijado por la organización está relacionado con el interés por buscar zonas de mayor valor paisajístico, medioambiental, etc., seleccionándose los enclaves más espectaculares, naturales y remotos.

Si bien la normativa del parque natural, establece la compatibilidad de la práctica deportiva pedestre, no es menos cierto que el aumento de las carreras programadas hace que debamos considerar el impacto que puede derivarse de una posible masificación, tanto de pruebas como de participantes

Conscientes de esta problemática desde la Oficina Técnica del Parque Natural se trabaja en elaborar una cartografía de los recorridos establecidos de las carreras programadas, en identificar los puntos de mayor confluencia, en seleccionar los puntos de mayor afección sobre el espacio natural y sus zonas de mayor interés, en establecer una carga de uso compatible, recopilar los puntos de erosión y/o afección sobre sendas y elaborar una guía de buenas prácticas y limitaciones para el desarrollo de las pruebas deportivas centradas en las carreras de montaña pedestres.

Esta información permitirá, en los próximos meses, establecer los mecanismos de colaboración con los organizadores de carreras y entre todos buscar la mejor forma de abordar los problemas que encontremos, buscando su compatibilidad con la gestión y preservación del parque natural.



CONSERVACIÓN DE FLORA AMENAZADA

RESTAURACIÓN DE HÁBITATS INCLUIDOS EN LA RED NATURA 2000

El personal de la Oficina del Parque Natural ha continuado la colaboración con el Equipo de Flora Acuática-VAERSA, perteneciente al Servicio de Vida Silvestre de la Dirección General de Medio Natural y de Evaluación Ambiental de la Consellería de Agricultura, Medio Ambiente, Cambio Climático y Desarrollo Rural, en los trabajos de restauración de hábitats incluidos en Red Natura 2000.

Este equipo, con sede en el Centro de Conservación de Especies Dulceacuícolas de la Comunidad Valenciana lleva a cabo la restauración de hábitats, que incluye plantaciones, trabajos de rastreo, censo, cartografiado y estudio de la distribución de las especies de flora acuática amenazada incluidas en los listados valencianos de especies protegidas de flora y fauna (Orden 6/2013), así como con trabajos de introducción de planta y refuerzo poblacional.

En el marco de estos trabajos, la colaboración desde el Parque Natural se ha centrado en la prospección de zonas, dentro del Parque Natural, que reúnan las condiciones ambientales idóneas para la implantación de poblaciones del helecho *Thelypteris palustris*, incluida en el Catálogo Valenciano de Especies de Flora Amenazadas en el Anexo I, de especies en peligro de extinción, regulado por la Orden 6/2013, de 25 de marzo, de la Conselleria de Infraestructuras, Territorio y Medio Ambiente, por la que se modifican los listados valencianos de especies protegidas de flora y fauna.

También se ha llevado a cabo un refuerzo poblacional con ejemplares del género *Phyllitis* (incluido en el mismo Catálogo), tanto la plantación de ejemplares cultivados en el CCEDCV, como en forma de esporada. La especie introducida, muy poco presente en la Comunidad Valenciana, es muy exigente en humedad, coloniza grietas anchas y taludes terrosos en cuevas, paredes y pozos.



ESTUDIO Y SEGUIMIENTO DEL ÁGUILA PERDICERA

CONSERVACIÓN DE UNA ESPECIE PROTEGIDA EN EL PARQUE NATURAL

Red Eléctrica de España firmó un convenio de colaboración con la Generalitat Valenciana en marzo de 2011 para la coordinación de acciones, estudios y proyectos que contribuyan a la mejora de los espacios naturales, hábitat y especies silvestres en la Comunidad Valenciana. En 2015 se inicia un estudio sobre la incidencia de la alimentación suplementaria sobre la ecología espacial y reproductora del águila perdicera en la Comunidad Valenciana. Fruto de este estudio, es el marcado mediante emisores GPS/GSM de 25 individuos adultos de 10 parejas nidificantes en la Zona de Especial Protección de Aves (ZEPA) de la Sierra de Espadán (Castellón) y ZEPA de la Sierra Calderona (Valencia).

El marcado de estos ejemplares permite conocer por dónde se mueven, determinar el tamaño de sus áreas de campeo así como sus zonas de alimentación con detalle sin precedentes, lo que ha permitido conocer la problemática de estos ejemplares cuando se desplazan, por necesidad de alimento, más de 30 km de sus zonas de cría. En 2018 se ha iniciado la fase experimental de alimentación suplementaria de águila perdicera en el Parque Natural y ZEPA de la Sierra de Espadán. El objetivo es analizar la modificación de los patrones de comportamiento del águila perdicera en la Sierra de Espadán en presencia/ausencia de alimentación suplementaria durante fases críticas del ciclo anual (i.e., período de celo y cría). Para ello se procederá a poner un punto de alimentación suplementaria en cada territorio de las parejas de águilas perdiceras marcadas.

Esta actuación se plantea a corto plazo (años 2018-2019), debiendo buscar a medio y largo plazo otras soluciones (e.g., palomares-barrera, mejora de las poblaciones de especies-presa, disminución de riesgos de mortalidad, etc.). La actuación se realizará con el apoyo del Servicio de Vida Silvestre.



ESTUDIOS CIENTÍFICOS DE LA UNIVERSITAT DE VALENCIA

MUESTREOS EN EL PARQUE NATURAL PARA DETERMINAR LA PRESENCIA DE MERCURIO

Desde el curso escolar 2016/2017, el personal del Parque Natural colabora con estudiantes del Grado en Química y del Máster en Técnicas Experimentales en Química de la Universitat de València en una serie de estudios para evaluar la posible relación del contenido de mercurio en planta, suelo y agua, con la actividad minera, ya extinta, localizada en diversos puntos del Parque Natural de la Sierra de Espadán.

Dicha actividad, aunque llegó a tener cierta relevancia a nivel local, nunca alcanzó una producción importante, por lo que se abandonó después de largas temporadas de crisis y bajo beneficio.

Son visibles, aún hoy, conjuntos de infraestructuras, abandonadas, centradas en la extracción del cinabrio y la obtención del mercurio metal.

La metodología empleada de aprendizaje y servicio (ApS) tiene como objetivo final trasladar los resultados a la Oficina técnica del Parque Natural y la población de los Municipios del Parque. Hasta la fecha, se han estudiado seis especies diferentes de plantas (*Genista scorpius*, *Erica multiflora*, *Rosmarinus officinalis*, *Rubus ulmifolius*, *Asparagus acutifolius*, *Thymus vulgaris* y *Galium maritimum* L.) y se ha determinado que el mercurio se almacena mayoritariamente en las hojas de las mismas. Este hecho podría deberse a una contaminación aérea, lo que destacaría la posible peligrosidad de estas altas concentraciones en fase vapor para los seres vivos presentes en la zona. Respecto al análisis de agua, destacan valores por debajo del límite legal establecido para aguas de consumo humano.





EQUIPOS DE CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO

ACTUACIONES RELEVANTES DEL PRIMER TRIMESTRE

En el primer trimestre del año, los Equipos de Conservación y Mantenimiento del Parque Natural están colaborando activamente con el Servicio de Vida Silvestre en el Proyecto de Seguimiento de Águilas perdiceras en Espadán; el proyecto persigue corroborar la teoría que relaciona las pautas alimenticias de éstas y la mortandad ocasionada por el establecimiento de su área vital de alimentación fuera del espacio protegido, con el consecuente aumento del riesgo de accidente por la mayor presencia de barreras arquitectónicas. En este sentido, las Brigadas del Parque Natural están realizando el aporte de cebo vivo, en una primera fase, y posteriormente cebo muerto, en unos comederos especialmente diseñados y colocados por las Brigadas de Biodiversidad del Servicio de Vida Silvestre.

El proyecto tiene previsto una duración continuada desde febrero a julio, y de octubre a diciembre; la recurrencia del aporte de cebo es bisemanal, así como la retirada de posibles restos generados de la vez anterior. El colectivo de Agentes Medioambientales de la Demarcación de Segorbe están colaborando activamente en el Proyecto. Destacar también los trabajos realizados en el entorno del Pozo Negro de Fuentes de Ayódar, con la realización de trabajos de desbroces, clareos del arbolado y actuaciones de corrección de procesos erosivos en los accesos a las pozas. Mencionar las actuaciones de adecuación de áreas de uso público, como son las áreas recreativas y fuentes, en previsión a la elevada afluencia de visitantes habitual al periodo vacacional de la Pascua. Otra de las labores correspondientes a las Brigadas del Parque Natural son las revisiones periódicas de los itinerarios propios del Parque Natural.

EL XVI ENCUENTRO DE LOS PUEBLOS DEL PARQUE NATURAL EMPIEZA EN ENERO

MINIENCUENTRO EN ESLIDA EL 31 DE ENERO

El miércoles 31 de enero iniciamos el diseño colaborativo del XVI Encuentro de los pueblos del Parque Natural. Se convocó a representantes de municipios, asociaciones, artesanos y población local interesada a una reunión en el Centro de Visitantes del Parque Natural, situado en Eslida. Este año, la fiesta del parque, será en Tales, el 29 de septiembre, coincidiendo así con la celebración del vigésimo aniversario de la declaración del Parque Natural.

Durante 2017 hemos organizado reuniones periódicas (miniencuentros) dirigidas a fortalecer las relaciones personales entre los habitantes del Parque Natural.

El vínculo entre los asistentes a estas reuniones se está creando y ya disponemos de blog propio (www.territoriespada.com) en el que difundir iniciativas ambientales y culturales que van surgiendo en nuestros pueblos. En 2018 queremos dar un paso más. Aumentar la implicación y la responsabilidad de los asistentes a estas reuniones. Para que el Encuentro de los pueblos represente a los habitantes de Espadán su implicación en el diseño es necesaria y deseada. El pasado 31 de enero iniciamos el diseño de la feria de este año.

Tras la bienvenida, los saludos y las presentaciones pertinentes iniciamos la reunión, en este caso totalmente práctica. La dinámica elegida fue la conocida como World Café o “mesas de conversaciones” alrededor de un café.

Surgieron muchas ideas que hemos agrupado en 4 temáticas y serán el punto de partida de la siguiente reunión que haremos en Artana el 11 de abril.

Se pueden consultar las popuestas con detalle en:

<https://wp.me/p9fm0J-4h>





MOSAICS DE VIDA

SISTEMA PARTICIPATIVO DE GARANTÍA

El pasado 27 de enero personal del parque natural asistió a una jornada de formación y establecimiento de un Sistema Participativo de Garantía (SPG) organizada por la asociación Connecta Natural.

La creación de un SPG es un proceso participativo en el que consumidores/as, productores/as y entidades locales cooperan para elaborar reglamentos, manifiestos o procesos para crear una marca de calidad.

Fruto de la reunión se redactaron varios documentos como el Manifiesto del Sistema Participativo de Garantía y las Bases para el Establecimiento del mismo. Durante este primer trimestre los trabajos se han centrado en fijar los requisitos para la certificación . Se

iniciará a partir de abril el trabajo con productores y tiendas potenciales para la venta de productos SPG y pasado septiembre la puesta en marcha del sistema

Más información en:
[Mosaics de vida](#)

UN PROYECTO DE PUEBLO

ESTRATEGIAS PARA DINAMIZAR PUEBLOS PEQUEÑOS

También en enero SlowFood Alto Palancia-Mijares organizó una charla en Almedíjar. El profesor Artur Aparici, sociólogo de la Universitat Jaume I de Castelló, detalló algunas de las herramientas que pueden ser

de interés para dinamizar pueblos pequeños. Reflexionar sobre qué pueblo e busca (vocación del pueblo) y crear un grupo con una visión de futuro compartida es el punto de partida

Información completa en
[Territori Espadà/un-proyecto-de-pueblo](#)

LA MARCA PARCS NATURALS EN LA SERRA D'ESPADÀ

NUEVAS SOLICITUDES PARA LA OBTENCIÓN DEL SELLO DE CALIDAD SE SUMAN A LAS 18 EMPRESAS CERTIFICADAS EN EL PARQUE NATURAL

La Marca Parcs Naturals de la Comunitat Valenciana es un marchio de calidad con un importante compromiso con el medio ambiente. La marca reconoce productos y servicios que se obtienen en el ámbito de los parques naturales de la Comunidad Valenciana. Facilita el desarrollo de un modelo económico sostenible reforzando el compromiso hacia el medio ambiente y dotando a los habitantes de las poblaciones que se encuentran en los parques de herramientas que les permitan mantener el modelo de vida desarrollado en esos núcleos de población.

Desde la Oficina del Parque Natural, se colabora en acciones para el fomento de las empresas vinculadas a este espacio protegido, en el cumplimiento de su compromiso por ofrecer productos y servicios de calidad.

La Quesería artesana Los Corrales, de Almedíjar, coherentes a su manera de entender la vida, aplican ésta a la elaboración de sus quesos (leche perteneciente a ganaderías cercanas, tanto para reducir contaminación y costes de transporte como para poder tener una información continua y actualizada de la alimentación de los animales, sus ciclos de lactancia y cualquier acontecimiento que pueda influir posteriormente en el queso). En este contexto se entiende su apuesta por un joven ganadero, Francisco José Colas Ginés, ganadero de Ovejas Guirra y Lacona, ubicado, también como ellos, en Almedíjar, que les suministra leche perteneciente a la raza de oveja "guirra", una raza autóctona valenciana en claro peligro de extinción (se tienen contabilizadas hasta la fecha alrededor de tres mil ejemplares) para la elaboración del premiado queso Peña Blanca, galardonado con el "Arca del Gusto" del movimiento Slow Food.

Dentro de la Certificación de la Marca Parcs Naturals, la empresa de este pequeño está en trámites de obtener el sello de la Marca Parcs Naturals, con el que la Sierra Espadán ascendería a 19 empresas certificadas con este sello de calidad.



CARTOGRAFÍA AL ALCANCE DE LA POBLACIÓN

NUEVO VISOR CATOGRÁFICO Y LA WEB DE INFRAESTRUCTURA DE DATOS ESPACIALES VALENCIANA (IDEV)

El pasado 23 de enero se presentó, en la Ciutat Administrativa 9d'Octubre, la web de la nueva Infraestructura de Datos Espaciales Valenciana (IDEV), así como el nuevo Visor Cartográfico único, mantenido y gestionado por el Institut Cartogràfic Valencià.

Los servicios de ambas plataformas incluyen un catálogo de búsquedas y un apartado de descargas, para que los usuarios tengan acceso a la cartografía en formato digital de los datos espaciales, georeferenciados, metadatos y servicios geográficos producidos por la administración pública valenciana, con el objetivo de hacer accesible y de facilitar, entre la población, toda la cartografía oficial que se genera en la Generalitat.

Entre las herramientas estrella del nuevo visor, se presentó la novedosa "ortofoto del vuelo Americano de 1956"(fuente de información histórica muy relevante con la calidad técnica equivalente a un mapa), ahora sí, georeferenciada.

COMISIÓN DE AGRICULTURA Y GANADERÍA DE LA JUNTA RECTORA DEL PARQUE NATURAL

Representantes de la SASE, de diferentes corporaciones locales, así como representantes de los y las propietarios/as agrícolas y ganaderos/as, y de los predios incluidos en el Parque Natural, y miembros de la Oficina del Parque Natural, en calidad de representación de la consellería con competencias en medio ambiente, se dieron cita en el Centro de Visitantes para tratar posibles propuestas encaminadas a la ejecución de acciones oportunas de inclusión, en el próximo Plan de Desarrollo Rural (PDR) Valenciano, incentivos para el mantenimiento y recuperación de alcornocales y cultivos leñosos en el entorno del espacio natural protegido; también se debatió la posibilidad de dotar a la Comisión de Agricultura y Ganadería la potestad de interlocutora directa con la Consellería para transmitir las demandas y propuestas sobre el PDR.

Las personas asistentes participaron activamente, con aportaciones que se incluyeron en el borrador del acta de la reunión, que será presentada en la Junta Rectora, para su conocimiento y, si cabe, su aprobación definitiva.

Redacción: *equipo técnico del PN*

Parque Natural de la Sierra de Espadán
964629112, 679196294, Fax: 964629112



Centro de Interpretación del PN
Avda. Francisco Mondragón, 2. ESLIDA

parque_espadan@gva.es
parquesnaturales.gva.es/web/pn-serra-d-espada